

Ayer se llevó a cabo la audiencia verbal

Primeros responsables por Cartel de la hemofilia

► Luego de que el exgobernador de Córdoba, Alejandro Lyons Muskus, fuera inhabilitado por 13 años por sus vínculos con el Cartel de la hemofilia, ayer se conocieron más responsables.



El caso se refiere a presuntas irregularidades en el pago de medicamentos suministrados en enero de 2015 a supuestos pacientes con hemofilia.

COLPRENSA, BOGOTÁ

La Contraloría General de la República emitió un fallo con responsabilidad fiscal en cuantía indexada de \$26.274 millones contra el Cartel de la hemofilia. Así lo indicó el Contralor Delegado Intersectorial No. 2 de la Unidad de Investigaciones Especiales, José Miguel Char Chi-

cre, al iniciar la lectura del fallo de primera instancia en este proceso de responsabilidad fiscal. Allí están vinculados como presuntos responsables fiscales el exgobernador de Bolívar, Juan Carlos Gossain Rognini, y tres funcionarios que lo acompañaron en su administración que son Ana María del Carmen Al-

varez Castillo, en su calidad de secretaria de Salud Departamental; Bertha María Pérez López, quien ejerció este mismo cargo como encargada; y Nacha Newbal Jiménez, como directora de la Unidad de Aseguramiento y Prestación de Servicios de Salud de esa misma dependencia.

La responsabilidad fiscal

Para el caso de la exsecretaria de Salud, Ana María del Carmen Álvarez, la Contraloría la señaló como primera responsable fiscal por caso del Cartel de la Hemofilia en Bolívar.

A ella se le atribuye, entre otras conductas, permitir pagos por millonarias sumas al margen de la legalidad y sin saber a quién se le pagaba, con el argumento de que eran urgentes.

Según la Contraloría, su despacho incurrió en omisión intencional de pronunciarse sobre las acciones de tutela interpuestas, guardando silencio sobre estas. Más adelante, se dará a conocer el monto por el que se le declara responsable fiscal.

Por ellos, ayer se dio una audiencia verbal de decisión en el

► Ayer se dio una audiencia verbal de decisión en el proceso de responsabilidad fiscal por el llamado Cartel de la hemofilia de Bolívar, con el análisis de la conducta individual de los imputados.

proceso de responsabilidad fiscal de cada uno.

OTROS VINCULADOS EN EL CASO

- La Fundación Ciénaga de la Virgen, representada legalmente por Emperatriz Agamez Meléndez, en calidad de contratista.

- La IPS Asistencia Integral de Servicios en Salud, representada legalmente por Gloria Patricia Giraldo Jaramillo.

- Candelaria Valdelamar Martínez, representante legal del Hospital La Divina Misericordia de Magangué.

- La Fundación Renal de Colombia, representada legalmente por Gabriel Enrique García Sotelo.

- Luis Eduardo Ortiz Herrera, en calidad de Auditor Médico, líder del Programa de Prestación de Servicios de Salud.



ARCHIVO - EL NUEVO DÍA

Trabajadores tuvieron que abandonar el lugar

En Arauca, la comunidad incineró 2.600 barriles de crudo de Ecopetrol

AGENCIAS, BOGOTÁ

Al menos 2.600 barriles de petróleo que estaban almacenados en cuatro piscinas fueron incinerados ayer en una protesta ocurrida en Arauca, fronterizo con Venezuela, informó el Ejército.

La Institución detalló en un comunicado que el hecho ocurrió luego de que las autoridades llegaron a la zona a controlar una manifestación en la vereda de Las Acacias, que hace parte del municipio de Arauquita, donde trabajadores de Ecopetrol reparaban el oleoducto Caño Limón-Coveñas.

Sin embargo, la situación obligó a los trabajadores "a abandonar el lugar" y por ello llegó a la zona el Escuadrón Móvil Antidisturbios y el Escuadrón Móvil de Carabineros de la Policía Nacional a "mitigar los daños ambientales y preservar la integridad de la población en general".

Tras la aparición de las autoridades, los manifestantes, según el Ejército, dañaron algunas máquinas, herramientas e insumos de Ecopetrol e incendiaron las piscinas que almacenaban el crudo.

Eso generó contaminación por gases tóxicos y puso en riesgo "las comunidades y los cuer-



VIGILANCIA - EL NUEVO DÍA

El año pasado, la infraestructura petrolera sufrió 107 atentados.

pos de agua de la zona", según detalló la estatal petrolera. La compañía agregó que los bloqueos no permitieron esta mañana que los bomberos y el personal técnico de la compañía atendieran la emergencia.

Mientras tanto mayoría de monedas cayeron Decisión de la FED sobre tasas impulsó el dólar hacia arriba: ganó \$29,93

COLPRENSA, BOGOTÁ

Para el dólar la semana empezó ganando. Durante la jornada de ayer se cotizó en un precio promedio de \$3.263,19 lo que lo llevó a ganar \$29,93 frente a la Tasa Representativa del Mercado, TRM.

En mercados internacionales, los inversionistas tranzaron con cautela, pues esta semana se conocerá la decisión de política monetaria de la Reserva Federal de Estados Unidos, así como datos locales del crecimiento económico. Cabe men-

cionar que el mercado ya ha dado por descontado que la FED disminuirá la tasa de intervención en cerca de 25 puntos básicos.

La mayoría de monedas de la región cayeron ante una fortaleza global del dólar que se ubica en su máximo de los últimos dos meses frente a una cesta de divisas del mismo calibre. La cotización local no alcanzaba este nivel desde que el 15 de junio, cuando cotizó en promedio a \$3.264,98.



¿Pensando en
qué estudiar?

¡Pronto!

Organizan:

ELNUEVO DÍA
EL PERIÓDICO DE LOS COLOMBIANOS

Champagnat
Bogotá

